



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE
LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Texcoco, ubicadas en Prolongación de Arteaga 406 S/N. Colonia San Pedro, en el municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las 13:00 hrs. del día 29 de abril 2014, se reunieron los CC. Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda Recto; C.P. Roberto Vélez Guerrero Secretario Administrativo; C.P. Rocío Hidalgo Galnares Secretaria Académica; Mtra. Ma. Angélica Varela Villeda encargada de la Jefatura del Departamento de Planeación; con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Texcoco 2014, misma que se desarrollo conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Presentación y seguimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013.
3. Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Texcoco.
4. Presentación de Propuestas de Mejora Regulatoria.
5. Asuntos Generales

1. Asistencia y Aprobación del Orden del Día

Siendo las 14:00 hrs. Da inicio la sesión firmando la lista de asistencia y que una vez que estos dieron su asentimiento, se da por aprobada la orden del día.

2. Presentación y seguimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

El Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, Rector y Presidente del Comité, indica al C.P. Roberto Vélez Guerrero, Enlace de la Mejora Regulatoria que presente a los integrantes del Comité el Programa de Mejora Regulatoria 2014, en el que se explica el objetivo y las acciones que e deberán llevar a cabo en la Universidad. Las acciones al programa anual son: 1.- Elaborar el Manual de Procedimientos de Contratación de Personal Docente, con el propósito de regular las contrataciones de acuerdo a los perfiles establecidos por la Universidad, Leyes reglamentos del Estado; a fin de contratar personal altamente calificado para desarrollar las funciones inherentes del área 2.- Elaborar el Reglamento Interno de alumnos de la Universidad; con el propósito de dar a conocer los derechos, obligaciones y lineamientos de evaluación de los alumnos, el Presidente del Comité pregunta si existe algún comentario al respecto, por lo que al no haber más comentarios al respecto, se da por presentado y aprobado el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014.

3. Presentación y Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Texcoco.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

El Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, Rector y Presidente del Comité, indica al C.P. Roberto Vélez Guerrero, Enlace de la Mejora Regulatoria que presente a los integrantes del Comité el Programa de Mejora Regulatoria el calendario de Sesiones 2014; el Presidente del Comité pregunta si existe algún comentario al respecto, por lo que al no haber más comentarios al respecto, se da por presentado y aprobado el calendario de Sesiones 2014.

4. Presentación de Mejora Regulatoria

El Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, Rector y Presidente del Comité, indica al C.P. Roberto Vélez Guerrero, Enlace de la Mejora Regulatoria que presente a los integrantes del Comité el Programa de Mejora Regulatoria 2014, en el que explique a los integrantes del Comité las propuestas y/o acciones de Mejora Regulatoria, las cuales son: 1.- Elaborar el Manual de Procedimientos de Contratación de Personal Docente; con el propósito de regular las contrataciones de acuerdo a los perfiles establecidos por la Universidad 2.- Elaborar el Reglamento Interno de alumnos de la Universidad, con el propósito de dar a conocer los derechos, obligaciones y lineamientos de evaluación de los alumnos, así como quienes serán los responsables de llevar a cabo cada acción; a los cuales una vez presentadas las acciones, el Presidente instruya a la Secretaria Académica C.P. Rocío Hidalgo Galnares para que realice a la brevedad el calendario de avances para presentar el proyecto del Manual de Procedimientos para la contratación del Personal Docente, así como también realice lo antes posible el Reglamento Interno de Alumnos; por lo que al no haber más comentarios al respecto, se dan por presentadas y aprobadas las acciones de Mejora Regulatoria 2014

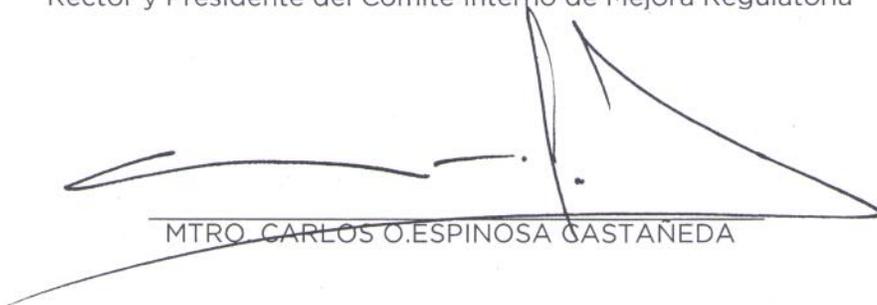
5. Asuntos Generales

El C. P. Roberto Vélez comenta que se debe dar puntual seguimiento a las dos acciones de Mejora Regulatoria e informar al Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda Rector y Presidente el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad de los avances en dicho proceso

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
TEXCOCO

Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria




MTRO. CARLOS O. ESPINOSA CASTAÑEDA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

Secretario Administrativo y
Enlace de Mejora Regulatoria

C.P. ROBERTO VELEZ GUERRERO

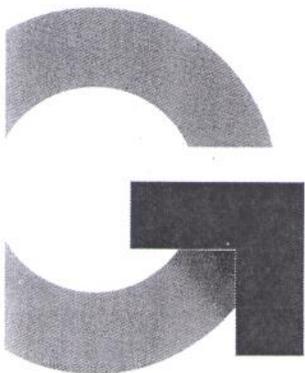
Secretaria Académica y Vocal

Encargada del Depto. de Planeación
y Vocal

C.P. ROCÍO HIDALGO GALNARES

MTRA. MA. ANGÉLICA VARELA VILLEDA

La presente hoja forma parte integral de la Primera Sesión Ordinaria 2014 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Texcoco.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR